

Lic. María Alicia López Flores

Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE

V.- La información financiera, patrimonial y administrativa que compete el inciso.

Por medio del presente curso, reciba un cordial saludo y a su vez hago de su conocimiento durante el periodo del **1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2020**, el sujeto obligado no realizó lo establecido por el inciso **"D) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos"**.

Debido a que este sistema DIF no ha realizado concurso para la ocupación de cargos públicos

Por tanto, no tienen efecto el inciso ya mencionado.

Sin más preámbulos me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración –
concerniente.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"



ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE